

Debe ser el General vn hombre, de vida integerrima, de graves costumbres, y de gloriosa fama, desnudo de amor proprio, libre, y exempto de afecciones particulares; porque careandose con parcialidad à vna parte, ocasionará odios, discórdias, y escandalos en el todo.

Debe ser muy recogido, y dado al exercicio de la santa Oracion; pero de fuerte, que tomando para este fin à costa de su desvelo horas competentes, quede libre, y desembaraçado todo el resto del tiempo para oír à todos con indiferencia, quien no ha de ser nada suyo.

Sin acepcion de personas debe atender à todos con discrecion, y afabilidad; de fuerte, que por hazer estimacion de los doctos, no olvide à los idiotas, y humildes.

Si fuere hombre docto, haga menos caso de su saber, y ponga todo su cuidado en bien obrar; hecho à los ojos de todos vn exemplar vivo de piedad, de simplicidad santa, de paciencia, y humildad. Ame mucho, y favorezca à las virtudes practicadas en sí, y vistas en los demás; para cuyo adelantamiento será siempre mas poderoso, y eficaz su exemplo, que su voz. Tenga muy en la memoria, que es luz puesta sobre el candelero, cuyos resplandores deben purgarse de los humos de vanidad, para confundir las sombras de el vicio, y ignorancia.

Abomine con detestacion el manejo, y uso de los dineros, como corruptela potissima de nuestra profesion: y para tener en este punto tirante siempre la cuerda viva muy desasido de intereses, y ageno de depositos. Para sí con su Habito, y Breviario tiene lo suficiente, y para los demás los sellos, y escriturias serán bastantes.

No ponga cuidado en agregar libros con vana ostentacion de erudito; ni se ocupe mucho en la leccion hur-

tando el tiempo, que gaste en el estudio, à la obligació precisa de su oficio. Sea piadoso con los que viere vivir desconsolados, puesto que èl es à quien tiene su apelacion vltima su desconfuelo; porque si en èl no hallan abrigo, y medicina para sus males, cobrará fuerças su enfermedad con la desesperacion, y el despecho.

A los protervos, y contumazes procure reducirlos, no usando de todos los medios del rigor; ceda en algo de su derecho con zelosa ambicion de ganar à Christo sus almas.

Para los Apostatas, como ovejas descarriadas, tenga entrañas de buen Pastor, y gane con el precio de la misericordia, à los que perdió la tentacion: advirtiéndole, que esta pudo ser tan vehemente, que si Dios la permitiera en èl, le huiera acaso reducido à mayores precipicios, y miserias.

No se desdène de los exercicios de humildad, y mortificacion; ni con afectaciones de gravedad se haga extraño, y inaccesible à los inferiores: antes bien con alegre, y religiosa mansedumbre concilie en ellos el amor, y la confianza de amoroso Padre.

Estè lexos del General la ambicion de honores, y los que tiene no alteren sus loables, y antiguas costumbres. Oiga con igualdad de animo las alabanzas, y las injurias; ni estas le turben, ni aquellas le envanezcan. Conozca de sí ser insuficiente para tan grande oficio, y dignidad; y no le marearán los aplausos, ni le desmayarán infortunios. Sea todo para todos, ajustándose en lo licito, y lo posible con el genio de cada vno con ansias de ganarlos à Dios, como lo practicò el Apostol S. Pablo.

Es en el General muy importante la discrecion de espiritus: y debe con la luz de su doctrina dar claridad à las conciencias obscuras, y tenebrosas, sacandolas de sus dudas, y manifestando el camino real, y seguro de la vida

eter-

eterna. Por esto debe explorar con todo cuidado el porte de sus subditos, para que tenga la verdad su merecida estimacion, y no triunfe la mentira vestida de hermosas apariencias.

En los principios tenga por sospechosas las acusaciones, dando lugar con espera, y cautela, à que la verdad se descubra, libre de sombras, de passion, de embidia, ò malevolencia. Hablillas, y rumores vagos no merecen atencion, sino desprecio, y los acusadores, que delatan con abundancia de palabras ponderativas, siempre deben ser tenidos por sospechosos, y sin examen muy exacto no ser creídos.

El General no por ambicion de mantenerse en su dignidad tuerça la rectitud de la justicia, ni manche, ò relaje la varonil fortaleza de la equidad. Portese de fuerte en los castigos, que ni exceda con la nimiedad de el rigor, causando con el despecho la muerte de el alma; ni con demasiada blandura, dando con ella puerta franca à la relaxacion, y atrevimientos à la culpa: portese, pues, de modo, que sea temido, y amado de los mismos que le temen.

Pienfe siempre, que su Prelacia tiene mas de carga, que de cargo: para que el peso de esta consideracion le asegure de los impulsos violentos de la vanidad, y le conserve en vna amable, y religiosa moderacion, con exemplo de todos, y aprovechamiento suyo.

Quisiera, que todos los Frayles amassen al General de coraçon, y le atendiesen con suma reverencia, como àl que tiene las vezes de Dios.

Quiero, que en sus necesidades sea atendido con todo el cuidado, y providencia posible à la decencia de nuestro estado. Si oprimido del peso de los negocios tuviere necesidad de viandas regaladas para reparo de las fuerças, las coma en publico, y donde todos las vean, para que sepan, que en

sus necesidades les será tambien licito el regalo, y podrán usar del sin escrupulo.

Los Secretarios, y Compañeros, que son de su Familia, sean de venerables costumbres, rigidos contra los delictos, fuertes en los trabajos, compasivos para los delinquentes, iguales en el afecto para todos, contentos en su necesidad con lo preciso, deseosos de la gloria de Dios, de la vtilidad comun de la Orden, del bien de las almas. Traten à todos con agrado, y benevolencia, haziendo en todas sus acciones reñia de vida Apostolica con pureza de intencion, moderacion de animo, y santa simplicidad. Tal debe ser el General de toda la Orden, y tales los que andan en su compania.

Con ocasion desta respuesta le preguntaron, quales debian ser las calidades, y prendas del Ministro Provincial, à que respondió: Debe ser afable, y muy benigno para los pequeños, de tal benevolencia, y mansedumbre, que puedan los delinquentes fiarse à su correccion, sin rezelo de nimiedades rigurosas en el castigo. Tengan mucha madurez, y moderacion en imponer preceptos de obediencia, siendo esta el vltimo remedio de la obstinacion; porque es grande imprudencia usar sin tiempo, y sin fazon de las armas principales de la autoridad, como fuera locura echar el seglar mano à la espada por cosas ligeras, y de poca importancia. Sean sufridos en las ofensas propias, y sepan mas bien tolerar à los pecadores, que hazerles injurias. Sean enemigos capitales de los vicios, y medicos de los viciosos. Deben en suma ser tales, que su vida sea vn arancel, y regla segura de la regular disciplina. Los subditos deben amarlos de coraçon, y tratarlos con reverencia, atentos, à que carga sobre ellos todo el peso de la solitud, y trabajo. A los que governaren con este me-



metro à las almas, que corren por su dirección, los tengo por dignos para con Dios de grandes premios, y merecerán la alabanza de los hombres.

Dieron al Santo noticia, como algunos de los Ministros Provinciales, cebados con la ambicion del mando, se hazian dueños absolutos del gobierno de las Provincias, como si la dignidad se les debiera por herencia, y no huviesse de ser libre la eleccion en los sucesores. Que para este efecto criaban sujetos en los officios parciales de su afecto, para que no saliesse de su poder el manejo principal de los negocios, con agravio de los benemeritos, y escandalo de los desapasionados. Oyò esta demanda con grave dolor, y sentimiento, y con destempladas voces dixo: Dexadlos, dexadlos, vivan, vivan à su arbitrio, que tiempo vendrà en que les pese, y tengan el merecido castigo de su loca ambicion. De dos daños el menor es, que se pierdan pocos; porque no se pierdan, ò se aventuren los mas. Si se intentasse aora derribar à estos, que se entronizaron, valiendose de las fuerças de su parcialidad, y de las malas artes de su ambicion, turbarán la paz comun, y los buenos, y simples Religiosos, que con quietud los obedecen, perdieran el merito de obedientes, mareados con el ruydo de los escandalos.

Preguntaronle, que medio sería mas eficaz para conservar entre sí los Frayles el amable vinculo de la vnion, y caridad; y respondió diziendo: Zelar con todo rigor, que se eviten murmuraciones, que son el veneno mas pestilente de la paz. Amenazan, dixo à la Religion gravísimos daños, sino se cortan los passos à la detraction, y se tapa la boca à los maldicientes. El mal olor de vna mala lengua, y el dañado aliento de la murmuracion, corrompe, y disipa la fragancia, y suavidad de las virtudes. Al Frayle, que despoja à

otro de su buena fama, se le debía despojar con ignominia el Habito. Y este tal no puede tener aliento para poner en Dios los ojos, hasta que enteramente haga satisfacion de los agravios, que hizo su malicia, y lave con lagrimas las manchas de su calumnia.

Sabiendo de algunos, que con demasiadas ansias solicitaban las limosnas, rezelosos de la penuria, y menos fieles à la divina providencia, les dixo: Hijos, escuchad todo lo posible vagueaciones con el pretexto de pedir limosna. Pidase esta con humildad, y confianza, pero sin mucha solicitud, y distraccion: que Dios es fidelísimo, y no permitirá, que les falte à los que le siguen lo necesario para el vestido, y sustento. Yo de mi confieso, dando al Señor muchas gracias, que nunca fuy ladrón de las limosnas, y siempre me contentè con menos de lo que pedia mi necesidad, por no defraudar en la fuya à los demás pobres, y de lo contrario de esto, siempre me rezelè como de hurto.

Sentian mal algunos del abuso, que se iba introduciendo en las fabricas de los Conventos mas sumptuosas, que lo que prescribia el estrecho dictamen de la pobreza; y Fr. Leon deseoso de saber la mente del Santo Fundador, le preguntò: que sentia cerca deste punto? A que respondió: Hijo, con la variedad de los tiempos se alteran las cosas, y se mudan las costumbres, porque variandose las circunstancias es preciso se varien los dictámenes en los hombres, principalmente en aquellos, que se gobiernan por el norte de vna prudencia puramente humana. Yà se, que se edifican Conventos grandes, y despues de nuestros dias se fabricarán mayores: tambien avrà mudança en los Habitos; pero yo me contentaré de que en estos tiempos se guarden mis Frayles de culpas mortales.

Aviendo estado largo tiempo abstra-

traído, y suspenso en interior recogimiento, buuelto en sí llamó à Fray León, y le dixo: Ay hijo mio, que enojado tienen à Dios las culpas de los hombres! Determinado tiene su rectísima justicia castigar à Italia nuestra Patria con el riguroso azote de peste, y hambre. Tiene, empero, suspenso el impulso de sus iras por las Oraciones de vn humilde siervo suyo; pero en muriendo se executará el golpe con estrago lastimoso de muchas vidas. Da cuenta despues de mi muerte à tus hermanos de esta fatalidad, para que procuren con ruegos, y Oraciones templar los enojos de la justicia Divina. Que este siervo de el Señor por quien se dilatò esta plaga, fuesse el mismo Santo, lo dixo el efecto, pues pocos meses despues de su muerte fuè tan horrible la hambre, que padeciò Italia, que comian los hombres yervas, y cortezas de arboles; y del vicio, y corrupcion de los alimentos se encendiò peste, en que perecieron sin numero de gentes. Quando estaba mas furioso el incendio del contagio, se apareció el Glorioso San Francisco à Fr. Leon, y le revelò aver sido el, quien detuvo el impulso de las iras Divinas, y que predicassen penitencia sus Frayles; para que el Señor levantasse la mano del castigo.

En otra ocasion, despues de vn largo raptò, llamó à los Frayles, y con palabras de mucha ponderacion, les previno para las tribulaciones, que amenazaban à la Vniuersal Iglesia, de que tocaria grande porcion à su Religion. Predixo vn escandaloso Scisma, en que desatendida, y conculcada la autoridad de la Silla Apostolica, sería adorado como Pontífice vn Tyrano, à quien la autoridad poderosa, y Armada de Principe Secular sentaría en el Trono de San Pedro. Entre los daños, que ocasionaria este Scisma, se dividirá, dixo, la Tunica inconsutil de esta Religion, y su pureza, hasta este punto

inmaculada, y la singular hermosura, que à los ojos de el mundo, la hazia agradable, se afeará con torpes manchas. Los que figuieren el partido de la verdad serán ajados, y perseguidos de la insolencia poderosa de la mentira; pero serán dichosos los que murieren en esta demanda, y hará su constancia gloriosa su memoria. Los que figuieren empero el vando de los Rebeldes contra la potestad legitima de la Iglesia, dexarán de sí detestable padron de su infamia; y el mal olor de sus vidas apestará los siguientes siglos. Ocupará la culpa el trono de la virtud; vestirá la mentira la purpura de la verdad; y está desnuda, y perseguida del poder, y sequito de los mas poderosos, quedará fea, y desvalida, tanto que afectarán desconocerla, los que mas la conozcan, desentendiendose de ella para despreciarla. Las austeridades, y santidad de la vida religiosa, serán tenidas por engañosas hypocrisias, y la relaxacion con hermosos pretextos cantará triunfos, siendo los Artífices de esta pervercion, y engaño los mismos, que por officio deben zelar la mayor observancia. Hijos, vivid con cautela, y prevenid à vuestros sucesores de tan horribles males; para que armados de fortaleza peleen por la causa de Dios, y den las vidas sacrificados à la obediencia de la Santa Iglesia Romana. Qual fuesse el temor, y confusión de los oyentes, no es ponderable; y mas con el juicio que tenían de el espíritu profetico de su Santo Maestro, fundado en experiencias repetidas. Del cumplimiento de estas profecias, hablan con variedad los Chronistas. Algunos quieren, que le aya tenido en el Scisma, que sobrevino à la eleccion de Urbano Sexto, año de 1378. Otros en el Scisma, y revoluciones sucedidas despues en el Pontificado de Juan XXII. Otros, que aun no se han cumplido, porque aunque muchas de

Nota.